

## COMISIÓN DE SALUD Y POBLACIÓN

Período Anual de Sesiones 2022 - 2023

### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Realizada el 18 de noviembre del 2022  
Lugar: Sala “María Elena Moyano” y en la  
Plataforma virtual Microsoft Teams

En Lima, en la Sala “María Elena Moyano” y a través de la Plataforma virtual Microsoft Teams, siendo las 9 horas y 41 minutos, del día 18 noviembre del 2022, bajo la **presidencia** de la congresista Edhit Julón Irigoín y con la **asistencia** de los congresistas miembros titulares: César Manuel Revilla Villanueva, Alex Flores Ramírez, María del Pilar Cordero Jon Tay, María Jéssica Córdova Lobatón, Hamlet Echeverría Rodríguez, Jorge Luis Flores Ancachi, Idelso Manuel García Correa, Paúl Silvio Gutiérrez Ticona, Noelia Rossvith Herrera Medina, Raúl Huamán Coronado, Juan Carlos Mori Celis, Silvana Emperatriz Robles Araujo, Germán Adolfo Tacuri Valdivia y Elías Varas Meléndez.

Con licencia los congresistas: Mery Infantes Castañeda, María de los Milagros Jackeline Jáuregui Martínez de Aguayo, George Edward Málaga Trillo, Kelly Roxana Portalatino Ávalos, Hitler Saavedra Casternoque y Roberto Helbert Sánchez Palomino.

Asimismo, se contó con la presencia de los congresistas: Luis Alberto Kamiche y Ruth Luque.

Con el quórum reglamentario, la **señora presidenta** dio inicio a la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Salud y Población del Período Anual de Sesiones 2022-2023.

#### I. ORDEN DEL DÍA

1. **Pedido de pase a comisión del proyecto de ley 3473/2022-CR, “Ley que Modifica el Numeral e) del artículo 6 del Decreto Legislativo 1057, Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios” (solicitado por el congresista Paúl Gutiérrez).**

La señora **presidenta** dio cuenta de la recepción del Oficio 591, dirigido a la Comisión, con el que el congresista Paúl Gutiérrez, solicitó que la comisión,

acuerde solicitar al Consejo Directivo el pase para estudio y dictamen el proyecto de ley 3473/2022-CR. Y, señaló que este proyecto de ley plantea modificaciones en el Decreto Legislativo 1057, que regula el régimen CAS.

La **señora presidenta** cedió el uso de la palabra al congresista Gutiérrez Ticona.

El congresista Gutiérrez Ticona precisó que el proyecto se encuentra en la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, por lo que solicitó la votación para que el Consejo Directivo acuerde el pase del proyecto de ley 3473/2022-CR para su estudio y dictamen a la Comisión de Salud y Población.

La **señora presidenta** solicitó a la secretaria técnica proceda a verificar la votación nominal sobre la propuesta.

Votaron a favor los congresistas: Julón Irigoín, Revilla Villanueva, Flores Ramírez, Cordero Jon Tay, Echeverría Rodríguez, Flores Ancachi, García Correa, Gutiérrez Ticona, Huamán Coronado, Mori Celis, Robles Araujo, Tacuri Valdivia y Varas Meléndez. Con 13 votos a favor. **Fue aprobado por unanimidad de los presentes.**

**2. Sustentación del proyecto de ley 1633/2021-CR, Ley que propone brindar protección y seguridad alimentaria, para las personas que padecen de la enfermedad de celiaquía u otros trastornos de la salud, como consecuencia de la intolerancia o alergia a productos que contienen la proteína del gluten; a cargo de la congresista Lucinda Vásquez.**

La **señora presidenta** indicó que se ha recibido la dispensa por parte de la congresista Lucinda Vásquez, respecto a su participación en la sesión.

En su lugar, la **señora presidenta** cedió el uso de la palabra al congresista César Revilla Villanueva, quien sustentó el **proyecto de ley 2239/2021-CR, que propone la Ley que modifica artículos de la Ley 27878, Ley de trabajo del cirujano dentista.**

El congresista César Revilla Villanueva manifestó que actualmente, existen aproximadamente 45, 000 cirujanos dentistas distribuidos principalmente en las zonas urbanas de nuestro país. Muchos de ellos capacitados en administración y/o gestión de servicios de salud, así como también en estudios de salud pública que fácilmente podrían desempeñar labores de gestión en las instituciones de salud”.

Esta propuesta legislativa, señaló formula una propuesta que otorga a los cirujanos dentistas igualdad de trato con los médicos cirujanos y con todas las otras profesiones de salud.

Culminado la presentación, la **señora presidenta** agradeció al congresista Revilla, luego cedió la palabra a los congresistas que deseen participar con sus comentarios sobre el tema de la exposición.

Al no haber intervenciones, la **señora presidenta** pasó al segundo punto de la agenda.

**3. Sustentación del proyecto de ley 2578/2021-CR, Ley que propone declarar el 8 de febrero de cada año: “Día nacional del paciente laringectomizado”, a cargo del congresista Luis Roberto Kamiche Morante.**

La **señora presidenta** saludó la presencia en la sala del congresista Roberto Kamiche y, a su vez, le cedió el uso de la palabra para que inicie con la sustentación del proyecto de ley 2578/2021-CR.

El congresista Kamiche Morante indicó que el cáncer de laringe representa el 3.5% de tumores diagnosticados a nivel mundial, y es responsable del 1% de muertes.

La presente ley, dijo tiene como objeto declarar el 8 de febrero de cada año como “*Día Nacional del Paciente Laringectomizado*, a fin que instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil realicen acciones de sensibilización, prevención y asistencia que contribuyan a la reinserción familiar, laboral y social de quienes han sido víctimas del cáncer de laringe”.

Culminada la presentación, la **señora presidenta** agradeció al congresista Kamiche, luego cedió la palabra a los congresistas que deseen participar con sus comentarios sobre este tema.

Participó el congresista Varas Meléndez. No habiendo más intervenciones, pidió al congresista Kamiche acompañar la sesión o abandonarla cuando lo crea pertinente.

La **señora presidenta** saludó la presencia en la sala del congresista Alex Flores Ramírez, luego le cedió la presidencia para continuar con la sesión.

**4. Sustentación del proyecto de ley 1203/2021-CR, Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la construcción y equipamiento del Hospital de apoyo Celendín, a cargo del congresista Hamlet Echeverría Rodríguez.**

El **señor presidente** cedió el uso de la palabra al congresista Hamlet Echeverría para que inicie la sustentación del proyecto de ley 1203/2021-CR.

El congresista Echeverría indicó que el proyecto de ley es de carácter declarativo y no modifica ni deroga ninguna de las normas actualmente vigentes, que solo busca llamar la atención e interés del Poder Ejecutivo y el Gobierno Regional de Cajamarca, en el cumplimiento de sus funciones, priorizar la inversión pública en la construcción y equipamiento del Hospital de Apoyo de Celendín.

Culminado la presentación, el **señor presidente** agradeció al congresista Echeverría Rodríguez, inmediatamente después cedió la palabra a los congresistas que desearan participar con sus comentarios sobre este tema.

No hubo intervenciones, el **señor presidente** pasó al siguiente punto de la agenda.

#### **5. Sustentación de dos proyectos de ley del por el congresista Elías Varas Meléndez:**

- **1301/2021-CR, que propone la Ley que exime de responsabilidad penal el acto Médico. Y,**
- **1614/2021-CR, que propone la Ley que otorga carácter obligatorio la prescripción de medicamentos genéricos.**

El **señor presidente** cedió el uso de la palabra al congresista Elías Varas para que inicie con la sustentación del proyecto de ley 1301/2021-CR.

El congresista Varas Meléndez manifestó que el acto médico, siendo una serie de actividades altamente especializadas, realizados por el médico, no pueden ser considerados como un acto que el profesional médico haya tenido voluntad de cometer, el ilícito penal que involucre en una investigación con repercusión penal, considerando que sus estudios especializados los ha realizado para dar un tratamiento humano a cada una de las personas.

Culminado la presentación, el **señor presidente** cedió el uso de la palabra a los congresistas que desearan participar con sus comentarios sobre este tema.

No hubo intervenciones, inmediatamente después el **señor presidente** cedió nuevamente el uso de la palabra al congresista Elías Varas para que inicie la **sustentación del proyecto de ley 1614/2021-CR.**

El congresista Varas Meléndez precisó que la presente propuesta legislativa no genera gasto al estado, y establece mecanismos para facilitar el acceso a sectores de menos recursos económicos, adquirir medicamentos genéricos de calidad.

Culminado la presentación, el **señor presidente** cedió el uso de la palabra a los congresistas que deseen participar con sus comentarios sobre la exposición.

Participó el congresista Mori Celis. Y no habiendo más intervenciones, el **señor presidente** pasó al siguiente punto de la agenda.

**6. Sustentación de dos proyectos de ley a cargo del congresista Juan Carlos Mori Celis:**

- **1826/2021-CR, que propone la Ley de trabajo del médico especialista en anestesiología.**
- **1946/2021-CR, que propone la Ley que promueve el aseguramiento universal en salud para población de comunidades nativas amazónicas y alto andinas sin identificación.**

El **señor presidente** cedió el uso de la palabra al congresista Mori Celis para que inicie la **sustentación del proyecto de ley 1826/2021-CR.**

El congresista Mori Celis precisó que la presente iniciativa legislativa tiene por finalidad garantizar el derecho a la población de asegurar su salud en condiciones óptimas, al momento de someterse a procedimientos de anestesia, y estableciendo las condiciones básicas para el ejercicio de la labor en anestesiología, que es de alto riesgo y esta actividad profesional requiere de personas calificadas científica y humanísticamente.

Culminada la presentación, el **señor presidente** cedió el uso de la palabra a los congresistas que quieran participar con sus comentarios sobre este tema. Participo el congresista Huamán Coronado.

No habiendo más intervenciones, el **señor presidente** cedió nuevamente el uso de la palabra al congresista Mori Celis para que inicie la **sustentación del proyecto de ley 1946/2021-CR.**

El congresista Mori Celis precisó que en la actualidad se estima que el 2% de peruanos no asegurados, se encuentran principalmente en las poblaciones de las comunidades nativas amazónicas y altoandinas sin identificación, los que no tienen acceso adecuado a los servicios básicos que brinda el Estado Peruano (como el de identidad, salud, entre otros) que por derecho les corresponde.

Al respecto, dijo que esta brecha es posible cerrarla con una intervención interinstitucional e intergubernamental, a través de un plan de acceso a la identidad y afiliación a las Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud (IAFAS SIS) de la población de las comunidades nativas amazónicas y altoandinas, con participación del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC).

Culminado con la presentación, el **señor presidente** cedió el uso de la palabra a los congresistas que deseen participar con sus comentarios sobre este tema. Participo el congresista Huamán Coronado.

No habiendo más intervenciones, el **señor presidente** pasó al siguiente punto de la agenda.

**7. Sustentación del proyecto de ley 1035/2021-CR, que propone la Ley de fortalecimiento de los servicios de telemedicina para la atención en emergencia en establecimientos de salud a nivel nacional, a cargo de la congresista Ruth Luque Ibarra.**

El **señor presidente** cedió el uso de la palabra a la congresista Ruth Luque Ibarra para que inicie la **sustentación del proyecto de ley 1035/2021-CR**.

Culminado la presentación de la congresista Luque Ibarra, el **señor presidente** cedió el uso de la palabra a los congresistas que deseen participar con sus comentarios sobre este tema. Participó el congresista Huamán Coronado.

No habiendo más intervenciones, el **señor secretario** agradeció a la congresista Luque Ibarra por su presentación.

El **señor presidente** indicó que el congresista Alejandro Soto no se encuentra disponible en la plataforma virtual, por lo que se postergará la sustentación del proyecto de ley 3191/2022-CR para una próxima sesión.

Finalmente, el **señor presidente** solicitó la dispensa de aprobación del Acta, con el quórum reglamentario presente en la sesión, a fin de ejecutar los acuerdos. No habiendo oposición fue **aprobado por unanimidad**.

Siendo las 11 horas con 48 minutos, el **señor secretario** levantó la sesión.

.....  
**ELVA EDITH JULÓN IRIGOIN**  
Presidenta

.....  
**ALEX RANDU FLORES RAMÍREZ**  
Secretario

Forma parte del acta la transcripción de la versión grabada de la sesión, que obra en la plataforma de sesiones virtuales Microsoft Teams, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.